

Retiro de CTS 2025: preguntas clave antes de tomar esta decisión

Con la reciente promulgación de la ley que permite el retiro del 100% de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) hasta el 31 de diciembre de 2026, es común preguntarse si es conveniente disponer de estos fondos. Aunque el acceso a este dinero brinda una oportunidad financiera, es fundamental evaluar cuidadosamente su uso.

Por eso, el BCP comparte 5 preguntas clave que debes hacerte antes de decidir si retirarlo o no.

¿Cuál es mi situación laboral actual?

La CTS fue creada como respaldo ante un posible despido. Si tu situación laboral es inestable, retirar este fondo podría dejarte sin un soporte económico en caso de desempleo.

LEA TAMBIÉN: Empresas que no depositen la CTS podrían recibir multas de hasta S/ 139 742

¿Tengo un plan claro para el dinero?

Es importante evitar retiros impulsivos. Define un propósito concreto: pagar deudas, invertir, emprender o ahorrar. Retirar sin una estrategia puede llevar a gastos innecesarios.



¿Estoy dispuesto a dejar de ganar intereses?

Mientras permanece en el banco, tu CTS genera intereses. Al retirarla, pierdes ese rendimiento pasivo. Evalúa si el destino que le darás al dinero compensa esa pérdida.

¿Tengo deudas vencidas o con intereses altos?

Si mantienes deudas con atraso o con tasas elevadas, usar tu CTS para saldarlas puede aliviar tu carga financiera y reducir tus gastos mensuales.

¿Cuento con un fondo de emergencia?

La CTS puede ayudarte a formar un colchón financiero para imprevistos si aún no tienes uno. Lo ideal es que este monto sea el equivalente a entre tres y seis meses de tus gastos básicos.

Recuerda que el retiro de la **CTS** es una medida extraordinaria. Usarla con responsabilidad puede ayudarte a mejorar tu salud financiera, pero mal administrada puede comprometer tu estabilidad futura.

LEA MÁS:

Conozca el pago de la CTS por tipo de empresa

Retiro CTS 2025: ¿Quiénes no tienen derecho a recibirla?

Empresas que no depositen la CTS podrían recibir multas de hasta S/ 139 742